



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CARRASCOSA DE LA SIERRA**

Por Acuerdo de Pleno de de fecha 13 de marzo de 2017 se aprobó el proyecto de la obra Plan Diputación para 2017.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamación alguna, se entenderá aprobado definitivamente.

Carrascosa de la Sierra, 15 de marzo de 2017.– El Alcalde, Jose María Valoria.

722

BOPSO-33-22032017